



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 12 de *septiembre* de 2017.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 3918/2015, hasta el 1° de febrero del año 2018, referente a la adscripción de la oficial mayor del Juzgado Federal de Bariloche, señora María Inés Moreno Vera, al Juzgado Federal de San Luis.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CARLOS S. LORENZETTI  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION